

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y dos, año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 327-92 que nombra a los señores Rafael Villanueva y Dra. Ircania Jiménez Mora, Subsecretario de Estado de Trabajo y Directora del Comité Nacional de Salarios, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 327-92

CONSIDERANDO la solicitud formulada al Poder Ejecutivo por el Secretario de Estado de Trabajo;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Rafael Villanueva, queda designado Subsecretario de Estado de Trabajo, en sustitución del señor Tomás Bobadilla Pichardo.

Artículo 2.- La Dra. Ircania Jiménez Mora, queda designada Directora General del Comité Nacional de Salarios, en sustitución del Lic. Francisco Rogelio Peña Díaz.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de noviembre del año mil novecientos noventa y dos; año 149º de la Independencia y 130º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 328-92 que autoriza una impresión de sellos de Inmigración, para ser